

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA ACTA No. 27



FECHA: 23 de septiembre de 2019
LUGAR: Sala de Reuniones de la Escuela de Física
HORA: 8:00 am

PARTICIPANTES: Jorge Humberto Martínez Téllez, Director de la Escuela de Física
Luis Alberto Núñez de Villavicencio, Coordinador de Posgrado en Física
Fabio Duván Lora Clavijo, Representante de los Profesores
Yezid Torres Moreno, Representante de los Profesores
Brayan Alberto Arenas Blanco, Representante de los Estudiantes de Posgrado
Dennis Katherine Viveros Sanabria, Representante de los Estudiantes de Pregrado

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Acta Anterior
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Posgrados
5. Asuntos de Profesores

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Director de Escuela da comienzo a la reunión al verificar que se cuenta con el quórum reglamentario para deliberar.

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y aprobación al acta No. 26

3. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

3.1 Solicitudes de Apoyo Económico para Asistencia a Evento.

Los siguientes estudiantes del pregrado en Física, solicitan apoyo económico para participar en el evento: "VI Congreso Colombiano de Astronomía y Astrofísica - COCOA - 2019", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Medellín, del 15 al 18 de octubre del presente año.

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA
ACTA No. 27

CÓDIGO	NOMBRE ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO	MODALIDAD
2150301	Juan Manuel Velásquez Cadavid	PUNCH: Un nuevo código para el trazado de rayos en espacio – tiempos estacionarios y axialmente simétricos.	Poster
2130973	Jesús Andrés Arrieta Villamizar	Sombra de un objeto compacto con momento cuadrupolar arbitrario de masa.	Ponencia
2140017	David Leonardo Ramos Salamanca.	Estructura y estabilidad de objetos compactos con ecuaciones de estado de la materia ultradensa	Poster
2121008	Jennifer Grisales Casadiegos.	Estimación del flujo de astropartículas usando el sistema global de asimilación de datos para la colaboración LAGO.	Ponencia
2160790	José Miguel Tarazona Alvarado	Estimación de la resolución angular del contellador EJ200 para el diseño de un telescopio de muones portable.	Ponencia

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA que se le otorgue apoyo económico para movilidad por valor de \$500.000 (quinientos mil pesos m/cte.) para cada uno de los estudiantes antes mencionados. Se remite al Consejo de Facultad.

3.2 Solicitud de Inclusión Extemporánea de Asignaturas

Los siguientes estudiantes del pregrado en Física, solicitan que se les realice la inclusión extemporánea de asignaturas, en razón a que, por el inconveniente presentado con la apertura del curso de Electrónica Básica, con código 25442, (la cual no correspondía a este semestre, ni tampoco fue solicitada por la Escuela), el sistema no les permitió la inclusión de otras asignaturas que sí corresponden a este semestre, y dado que no fue posible corregir este error, Admisiones les recomendó solicitar las inclusiones por Consejo de Escuela:

Código	Nombre del estudiante	Asignatura por incluir	Código	Grupo
2160798	Verónica Patricia González Matoma	Estado Sólido	20177	BI
2161939	Angie Milena Sánchez Méndez	Estado Sólido	20177	BI
2130993	Stephany Paola Vega Ortega	Estado Sólido	20177	BI
2140339	Wilson Andrés Pabón Flórez	Física Atómica y sub-atómica	25433	JI
2150744	Juan Alejandro Pinto Castro	Óptica	25448	HI
2171566	Andrés Felipe Luengas Durán	- Termodinámica	25445	BI
		- Aprendizaje de la Física	25447	AI

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA solicitud de inclusión extemporánea de asignaturas para el segundo semestre académico de 2019, presentada por los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA

ACTA No. 27



- 3.3 DAZA RIVERA GERSON FELIPE, código 2141624, solicita la inclusión del laboratorio de Física I (22950), con el fin de cursarlo y poder homologarlo por el Laboratorio de Mecánica I (25467). Lo anterior con el fin de no verse afectado en el avance de su plan de estudios.

Decisión: El Consejo de Escuela, NIEGA la solicitud al no considerarla procedente, ya que el Laboratorio de Física I es un componente que equivale al 20% de la asignatura (22950), no se puede matricular independiente de la teoría, ni tampoco es homologable por el Laboratorio de Mecánica I (25467) para Físicos.

- 3.4 SÁNCHEZ RINCÓN JUAN SEBASTIÁN, código 2140005, solicita la cancelación extemporánea de la matrícula correspondiente al primer semestre de 2019. La razón manifestada por el estudiante, se debe a que, por su condición médica y psicológica, se le ha dificultado cumplir con los deberes académicos. Adjunta carta de solicitud.

Decisión: El Consejo de Escuela determina solicitar valoración médica y concepto psicosocial a Bienestar para poder dar respuesta a la petición del estudiante.

Se recibe el concepto de Bienestar solicitado por el Consejo, con el fin de dar respuesta a la petición del estudiante. Se anexa el concepto.

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA la solicitud de cancelación extemporánea de la matrícula académica correspondiente al primer semestre de 2019.

- 3.5 VEGA ORTEGA STEPHANY PAOLA, código 2130993, solicita la suspensión de los términos de permanencia en el programa correspondientes a los semestres 2014 -2 y 2017 – I. Esta solicitud radica en el hecho de que en estos periodos su señora madre presentó graves quebrantos de salud, debido a una enfermedad irreversible que la aqueja, por lo cual se generó una crisis económica, toda vez que ella era el soporte económico del hogar. Por esta razón debió empezar a trabajar para subsanar gastos.

Decisión: El Consejo de Escuela determina solicitar valoración médica y concepto socio económico a Bienestar para poder dar respuesta a la petición de la estudiante.

Se recibe el concepto de Bienestar solicitado por el Consejo, con el fin de dar respuesta a la petición de la estudiante. Se anexa el concepto.

Decisión: El Consejo de Escuela AVALA la solicitud de la estudiante, para que se le conceda la suspensión de los términos de permanencia correspondientes a los periodos 2014 – 2 y 2017 – I. Se remite al Consejo de Facultad.

4 ASUNTOS DE POSGRADOS

4.1 Solicitud de Jurados Calificadores para la Monografía del Examen de Candidatura, de Doctorado en Física.

El estudiante Daniel David Torres Amaris, código 2148780, del programa de Doctorado en Física, solicita la asignación de jurados calificadores para la sustentación de su monografía examen de candidatura titulado “Propiedades espectrales de puntos cuánticos semiconductores”:

Jurado Interno:

- Prof. Willian Gutiérrez Niño (UIS)
- en su defecto:
- Prof. Carlos José Páez González (UIS)

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA ACTA No. 27



Jurado Externo:

- Prof. Ruthber Antonio Escorcia Caballero (Universidad del Magdalena)
O en su defecto:
- Prof. José de la Cruz Sierra Ortega (Universidad del Magdalena)

El Comité Asesor recomienda los siguientes jurados para la Monografía del Examen de Candidatura del estudiante Daniel David Torres Amaris, código 2148780, y los remite al Consejo de Escuela para su aprobación:

1. Prof. Carlos José Páez González (UIS)
 2. Prof. Carlos Alberto Duque Echeverri (Universidad de Antioquia)
- O en su defecto:
1. Prof. Roberto Emilio Franco Peñaloza (Universidad Nacional de Colombia)
 2. Prof. Julián David Correa Abad (Universidad de Medellín)

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA los jurados evaluadores recomendados por el Comité Asesor de Posgrado para la monografía del examen de candidatura del estudiante de Doctorado en Física, Daniel David Torres Amaris:

4.2 Solicitud de Jurados Calificadores para Propuesta de Tesis Doctoral, de Doctorado en Física.

- 4.2.1 La estudiante Linda Esperanza Bertel Garay, código 2138055, del programa Doctorado en Física, solicita la asignación de jurados calificadores para la evaluación y sustentación de su propuesta de tesis doctoral titulada: “Desarrollo de un detector de anomalías celulares asociadas al cáncer”, tiene como director al profesor David Alejandro Miranda y codirectores a los profesores José Miguel García-Martin y Rogelio Ospina Ospina, propone los siguientes jurados:

Jurado Interno:

- Prof. Ilia Davidovich Mikhailov (UIS)
- en su defecto:
- Prof. Willian Gutiérrez Niño (UIS)

Jurado Externo:

- Prof. Paulo Roberto Bueno (UNESP, Brasil)
 - Prof. Juan Bisquert (Universitat Jaume I de Castelló, España)
- O en su defecto:
- Prof. José Luis Endrino Armenteros (Cranfield University)
 - Prof. Jaime Andrés Castillo León (Technical University of Denmark)

El Comité Asesor de Posgrados recomienda los siguientes jurados calificadores para la propuesta de tesis doctoral de la estudiante Linda Esperanza Bertel Garay, código 2138055 y los remite al Consejo de Escuela para su aprobación:

1. Prof. John Jairo Castillo León (UIS)
2. Prof. Jaime Andrés Castillo León (Technical University of Denmark)
3. Prof. Juan Bisquert (Universitat Jaume I de Castelló, España)

O en su defecto:

- Prof. Ilia Davidovich Mikhailov (UIS)
- Prof. José Luis Endrino Armenteros (Cranfield University)

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA los jurados calificadores recomendados por el Comité Asesor de Posgrado, para la propuesta de tesis doctoral de la estudiante Linda Esperanza Bertel Garay, código 2138055.

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA

ACTA No. 27



- 4.2.2 El estudiante Miguel Ángel Márquez Castellanos, código 2168293, del programa Doctorado en Física, solicita la asignación de jurados calificadores para la evaluación y sustentación de su propuesta de tesis doctoral titulada: “Sistema óptico-computacional para la estimación de la información espectral y profundidad de una escena mediante el uso de la teoría de muestreo compresivo”, tiene como director al profesor Henry Arguello Fuentes y codirector al profesor Hoover Rueda Chacón, propone los siguientes jurados:

Jurado Interno:

- Prof. Jaime Enrique Meneses Fonseca (UIS)

Jurado Externo:

- Prof. Pablo Francisco Meza Narváez (Universidad de la Frontera, Chile)
- Prof. Lenny Alexander Romero Pérez (Universidad Tecnológica de Bolívar)

El Comité Asesor de Posgrados recomienda los siguientes jurados calificadores y los remite al Consejo de Escuela para su aprobación, de la propuesta de tesis doctoral del estudiante Miguel Ángel Márquez Castellanos, código 2168293:

- Prof. Antonio Plaza (Universidad de Extremadura-España)
- Prof. Sergio Bernabé García (Universidad Complutense-Madrid)
- Prof. Jaime Enrique Meneses Fonseca (UIS)

O en su defecto:

- Prof. Javier Mateos (Universidad de Granada-España)

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA los jurados calificadores recomendados por el Comité Asesor de Posgrado, para la propuesta de tesis doctoral del estudiante Miguel Ángel Márquez Castellanos, código 2168293.

4.3 **Varios**

- 4.3.1 Se leyó carta remitida por el abogado del profesor Ilia Mikhailov en la que se solicita pronunciamiento de la Escuela de Física relacionado con los efectos en docencia e investigación ante un posible retiro forzoso del profesor Mikhailov.

El Comité Asesor analizó la situación y considera que el retiro forzoso traería efectos negativos para las actividades que está realizando con el posgrado, entre otras, dirección de tesis doctoral de los estudiantes Leonardo Fabián Calderón Mantilla y Daniel David Torres Amaris y el aporte significativo del profesor Mikhailov a la actividad de investigación del Grupo FICOMACO. Se traslada el tema al Consejo de Escuela.

Decisión: El Consejo de Escuela acoge el concepto emitido por el Comité Asesor de Posgrados en Física.

4.3.2 **Autorización para que Estudiantes de Posgrado Trabajen como Profesores Cátedra.**

El Director presenta la solicitud de aval al Consejo de Escuela para autorizar la participación en docencia de los estudiantes de Posgrado:

- Angie Catalina Rimolo Castro C.C. 1015403585, estudiante de maestría en Geofísica (III semestre)
- José Alejandro Hernández Quintero C.C. 1098757791, estudiante de maestría en Matemática Aplicada (II semestre).

Decisión: El Consejo de Escuela AUTORIZA la participación de los dos estudiantes mencionados como docentes de hora cátedra para dirigir asignaturas de servicio a cargo de la Escuela de Física, en el segundo semestre académico de 2019.

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA

ACTA No. 27

4.3.3 Comunicado de la Renuncia Oficial del Estudiante de Doctorado Leonardo Calderón, como Representante de los Estudiantes de posgrado al Consejo de Escuela.

Se lee el comunicado presentado por el estudiante de doctorado en Física Leonardo Fabián Calderón Mantilla, en la cual presenta oficialmente la renuncia como Representante de los estudiantes de posgrado al Consejo de Escuela. Lo anterior, en razón a que ya se le vence el periodo de representación y, además, estará realizando su pasantía doctoral en el exterior a partir del mes de octubre.

Decisión: El Consejo de Escuela se da por enterado. Ya se realizó el proceso de elección para el nuevo representante y fue electo el estudiante de doctorado en Física BRAYAN ALBERTO ARENAS BLANCO.

4.4 Solicitud de Apoyo Económico para Movilidad

Los siguientes estudiantes de Maestría en Física, solicitan apoyo económico para participar en el evento: "VI Congreso Colombiano de Astronomía y Astrofísica - COCOA - 2019", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Medellín, del 15 al 18 de octubre del presente año:

CÓDIGO	NOMBRE ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO	MODALIDAD
2188760	Daniel Felipe Suárez Urango	Fracturas y Estabilidad Convectiva en esferas autogravitantes polítropas anisótropas en relatividad general.	Ponencia
2198585	Edwin Fabián Castañeda Godoy	Condiciones de acoplamiento en hidrodinámica y radiación para esferas relativistas.	Poster

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA que se le otorgue apoyo económico para movilidad por valor de \$600.000 (seiscientos mil pesos m/cte.) para cada uno de los estudiantes antes mencionados. Se remite al Consejo de Facultad.

Nota: el profesor Yezid Torres Moreno, subraya como en esta misma acta existen apoyos económicos diferentes para estudiantes diferentes, y esto para el mismo evento científico. Quiere decir que se debe aplicar la política de apoyo acordada al inicio del año.

5 ASUNTOS DE PROFESORES

5.1 Caso Retiro Forzoso Profesor Ilia Mikhailov.

Se dio lectura a la comunicación remitida por la abogada Diana Marcela Betancur Corredor, apoderada del profesor Ilia Mikhailov, en la cual solicita pronunciamiento de la Escuela de Física relacionado con los efectos causados en docencia e investigación ante un posible retiro forzoso del profesor Mikhailov.

Decisión: El Consejo de Escuela se pronuncia con el texto que a continuación se transcribe:

El Consejo de Escuela de Física, constituyéndose en el órgano de máxima autoridad de la Unidad Académica, en respuesta a la solicitud de pronunciamiento formulada por la abogada del Profesor Ilia Mikhailov, en su representación, sobre los efectos a nivel académico y de procesos de investigación que incidirían en la actividad de la Escuela, ante un posible retiro forzoso del Profesor Mikhailov, se permite hacer un breve recuento de lo aportado por el Doctor Mikhailov a la Universidad, en más de 26 años al servicio de la misma.

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA ACTA No. 27



Desde el comienzo de su trayectoria académica en la Universidad en el año de 1993, ha mantenido su interacción con casi todos los grupos de investigación de la Escuela. El profesor asumió buena parte de la dirección de estudiantes que ingresaron al recién abierto Programa de Doctorado en el año de 1994. Los 8 doctores que se formaron bajo su orientación constituyen la cuarta parte del total de graduados. Por el nivel y número de sus publicaciones el profesor Mikhailov es reconocido por Colciencias como Investigador Emérito.

El profesor, por su experiencia y alto nivel, ha sido referente tanto en los procesos curriculares de evaluación asumidos por la Escuela, como en la creación del Programa de Maestría en Matemática Aplicada.

Por los actuales compromisos académicos, principalmente la asesoría a dos estudiantes del Programa de Doctorado, el Consejo de Escuela reconoce que el Programa se vería fuertemente afectado por un retiro forzoso abrupto del Profesor. Con base en las anteriores consideraciones solicita que se examine la posibilidad de acordar un plan de transición para que el profesor paulatinamente tenga la posibilidad de delegar sus responsabilidades en otros miembros de su grupo y profesores de la Escuela.

5.2 Inicio del Proceso de Tenencia del Profesor Jaime Enrique Meneses Fonseca.

El director informa que se debe dar inicio al proceso de renovación de tenencia del profesor Jaime Enrique Meneses Fonseca.



JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ TÉLLEZ



FABIO DUVÁN LORA CLAVIJO



LEONARDO FABIAN CALDERON MANTILLA



LUIS ALBERTO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO



YEZID TORRES MORENO



DENNIS KATHERINE VIVEROS SANABRIA